



CURSO: 2022 - 2023

NIVEL: 3º ETAPA: SECUNDARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Competencia específica:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Buscar, tratar y organizar seleccionar información sobre temas relevantes para elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, usando y contrastando fuentes fiables, identificando la desinformación y las falsas noticias, a partir de proveedores tanto analógicos como digitales.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen los aprendizajes tratados.
- 1.3. Comunicar la información y el nuevo conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Competencia específica:

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Investigar, argumentar y generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos, a través de herramientas de investigación y uso de varias fuentes que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo desde el contexto geográfico canario y español al global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, a través de la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica:

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:



3.1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, analizando los cambios producidos, sus causas y consecuencias, desde un enfoque geográfico.

3.2. Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, preferentemente colaborativos, manejo de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia, teniendo como referencia la realidad de Canarias.

Competencia específica:

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

4.1. Identificar los elementos del entorno, partiendo de lo local hacia lo global, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas.

4.2. Analizar críticamente el grado de sostenibilidad y de equilibrio dinámico de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar e investigar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.

4.3. Experimentar comportamientos y desarrollar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural cercano, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando hábitos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, especialmente el de las Islas Canarias y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica:

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y poner en práctica actuaciones en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico, constitucional y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la incorporación de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica:

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.



Criterios de evaluación:

- 6.1. Conocer y analizar la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, con especial incidencia en las sociedades canaria y española.
- 6.2. Reconocer la riqueza de la diversidad y rechazar actitudes discriminatorias, a partir del estudio de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres.
- 6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica:

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

- 7.1. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, de una enorme riqueza en Canarias.
- 7.2. Respetar los sentimientos de pertenencia, partiendo de la propia realidad canaria y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica:

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

- 8.1. Adquirir un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica local y global, de la distribución de la riqueza y la conciliación en la gestión del trabajo.
- 8.2. Incorporar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como reflexionar críticamente sobre el uso ético de la tecnología y experimentar en el tiempo libre acciones enriquecedoras.
- 8.3. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, partiendo del análisis de las del entorno más cercano, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, planificando relaciones intergeneracionales.

Competencia específica:

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.



Criterios de evaluación:

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales problemas del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

Criterios de evaluación:

1.1 Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.

Competencia específica:

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Criterios de evaluación:

2.1 Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.

Competencia específica

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Criterios de evaluación:

3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y



fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

Competencia específica:

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Criterios de evaluación:

4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.

4.2. Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.

Competencia específica:

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Criterios de evaluación:

5.1 Participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencia específica:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer y respetar la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, identificando de manera pautada las características que corresponden a una variedad de registro, variedad social o variedad geográfica en manifestaciones orales, escritas, signadas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de legitimación hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural.

1.2 Identificar y analizar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua, así como abusos de poder a través de la misma, a partir de la interacción con los demás en diferentes contextos socioinstitucionales y de la aproximación a los derechos lingüísticos individuales y colectivos para desarrollar un juicio propio y respetuoso, reconociendo ideas preconcebidas



en torno a la distribución geográfica del idioma, integrando la variedad lingüística en su desarrollo personal, con el propósito de favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje, en el que el diálogo sea una herramienta para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria.

Competencia específica:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender, interpretar y explicar el sentido global del texto y la relación entre sus partes; seleccionar, retener y analizar la información más relevante y la intención del emisor de textos orales o multimodales, aplicando métodos inductivos, deductivos y metacognitivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.

2.2 Analizar y valorar la forma y el contenido de textos orales, signados y multimodales de cierta complejidad, identificando mecanismos de referencia interna, así como los procedimientos comunicativos empleados, para construir una opinión crítica sobre la forma y el significado del mensaje.

Competencia específica:

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

3.1 Producir textos orales y multimodales de cierta extensión y complejidad, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida e informada en diferentes contextos sociales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.

Competencia específica:

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

4.1 Comprender, interpretar y explicar el sentido global, la estructura, el tipo de destinatario, el formato utilizado y la información más relevante de textos escritos o multimodales de cierta complejidad, identificando e interpretando la intención comunicativa, realizando las inferencias necesarias y planteando hipótesis para entender diferentes propósitos de lectura que le permitan asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo.



4.2 Analizar y valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, determinando si su contenido cumple con las expectativas de certeza y veracidad y comprobando la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados para poner sus prácticas comunicativas al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica.

Competencia específica:

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1 Producir textos escritos y multimodales de cierta extensión y complejidad, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, analizando la situación comunicativa, el destinatario, su propósito y el canal y aplicando en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica:

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

6.1 Elaborar trabajos o proyectos de investigación de cierta complejidad sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad, calidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa y personal, asumiendo hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa y reflexiva que propicie un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

Competencia específica:

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, de la literatura canaria, española y universal, con la adecuada atención a la literatura juvenil, y participar de manera progresivamente activa en situaciones comunicativas culturales que favorezcan la reflexión gradual y el intercambio abierto y creativo de la experiencia lectora, para integrar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la creciente construcción de su propia identidad lectora y apreciar el encuentro cultural y artístico.



Competencia específica:

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

8.1 Explicar y argumentar con ayuda de pautas la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal, justificando progresivamente con el metalenguaje específico, la vinculación del contenido y la forma con el contexto sociohistórico y literario de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género, con la finalidad de constatar la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, así como atender a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Argumentar de manera progresivamente autónoma la conexión existente entre los textos literarios, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, para conformar gradualmente un mapa cultural que conjugue las obras literarias con el resto de las manifestaciones artísticas y acrecentar las posibilidades de disfrute de la literatura.

8.3 Crear textos con intención literaria y sentido estético, en los que se movilicen los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones, así como construir vínculos personales a partir de la expresión artística.

Competencia específica:

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

9.1 Analizar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, haciendo uso del conocimiento explícito de la lengua, con el debido razonamiento inductivo a partir de las variedades dialectales y las lenguas del centro, y tomando como referencia las características del español de Canarias, así como del metalenguaje específico para desarrollar la conciencia lingüística.

9.2 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua para aumentar su repertorio lingüístico, mejorar las destrezas de recepción crítica y analizar las distintas fases de construcción del conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso en la comunicación.

9.3 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora, analizando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.

Competencia específica:

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético



y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

10.1 Utilizar estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal, educativo y social, con actitud dialogante, constructiva, crítica y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para prevenir cualquier tipo de violencia.

10.2 Reconocer y valorar la capacidad del lenguaje como herramienta para la comunicación positiva en contextos diversos, incluidos los virtuales, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de las personas.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Competencia específica:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

1.1. Seleccionar información pertinente, analizar y extraer el sentido global y la información específica y explícita, e interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales sencillos, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez y adecuación una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.2. Seleccionar información pertinente, extraer el sentido global y las ideas principales, e interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales sencillos, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y calidad, y utilizando con fluidez y adecuación una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.3. Aplicar de manera progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, inferir significados e interpretar elementos no verbales, así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz y enriquecer su repertorio lingüístico individual.

Competencia específica:

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

2.1. Elaborar y expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos, y sean de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, empleando diferentes soportes, y haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de responder a propósitos



comunicativos concretos.

2.2. Redactar y difundir textos propios de extensión media sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, haciéndolo con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, empleando la creatividad y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, así como respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico y usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto, para planificar, producir, revisar y cooperar, así como para seguir progresando en el proceso de aprendizaje.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, fortalecer vínculos personales y construir conocimiento.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar de forma progresivamente autónoma, estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y ofrecer aclaraciones y explicaciones; reformular, y colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de expresarse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diversos soportes.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones sencillas con cierta autonomía, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores e interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable.

4.2. Aplicar estrategias con cierta autonomía que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico y una buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.



Competencia específica:

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar, registrar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera.

Competencia específica:

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

6.1. Valorar críticamente y de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propia de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias de manera progresivamente autónoma en situaciones comunicativas interculturales cotidianas, con resiliencia, mostrando interés por proponer vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre el patrimonio canario y el de otras culturas, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

MATEMÁTICAS

Competencia específica:

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

Criterios de evaluación:

1.1. Interpretar problemas matemáticos, identificando los datos y el objetivo, definiendo la relación que existe entre ellos y representando la información mediante herramientas manuales o digitales, compartiendo ideas y enjuiciando con crítica razonada las de los demás



personas y los diferentes enfoques del mismo problema con el fin de comprender el enunciado y explorar distintas maneras de proceder.

1.2. Aplicar estrategias apropiadas analizando sus limitaciones e idoneidad, utilizando distintas herramientas en su ejecución, superando bloqueos e inseguridades, reflexionando sobre el proceso realizado, buscando un cambio de estrategia, cuando sea necesario y transformando el error en oportunidad de aprendizaje para desarrollar ideas y soluciones valiosas.

1.3. Obtener todas las soluciones matemáticas de un problema, mostrando perseverancia en su búsqueda, autoconfianza y activando los conocimientos necesarios para resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas.

2.1. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema comprobando, analizando e interpretando, con actitud crítica, dichas soluciones, reflexionando sobre su validez y sobre su aplicación en diferentes contextos, valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas para obtener conclusiones relevantes y elaborar respuestas a las preguntas planteadas.

Competencia específica:

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

Criterios de evaluación:

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada buscando en varias fuentes de información, analizando y comprendiendo patrones, propiedades y relaciones tanto en situaciones conocidas como abstractas, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, confirmando su validez utilizando distintos recursos materiales y digitales, con el fin de obtener e intercambiar conclusiones relevantes y generar nuevo conocimiento.

3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, seleccionando diferentes estrategias para su resolución, usando, si fuera necesario, recursos digitales o manuales y reflexionando sobre la relación entre los distintos resultados obtenidos, con el objetivo de encontrar ideas y soluciones valiosas, generalizando y estudiando casos particulares a fin de potenciar la adquisición de conocimientos, estrategias y métodos propios del razonamiento matemático.

4.1. Descomponer un problema en partes más simples organizando los datos y reconociendo patrones para facilitar su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y fenómenos que ocurren a nuestro alrededor interpretando y modificando distintos algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas para desarrollar soluciones tecnológicas y resolver problemas de forma eficaz, mostrando interés y curiosidad por las tecnologías digitales y gestionando de manera responsable su uso.

Competencia específica:

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Criterios de evaluación:



Criterios de evaluación:

5.1. Reconocer y realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos a partir de conocimientos y experiencias previas, mediante métodos propios del razonamiento matemático, reflexionando sobre el proceso realizado y las soluciones obtenidas, con sentido crítico, para conectar los aprendizajes matemáticos adquiridos y desarrollar una visión coherente e integrada de las matemáticas en su totalidad.

6.1. Identificar y establecer conexiones coherentes entre el mundo real, las matemáticas y otras materias, reconociendo situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, y las herramientas digitales necesarias, para afrontar y resolver situaciones problemáticas diversas realizando un análisis crítico.

6.2. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, para apreciar y respetar aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico, valorar el impacto de las soluciones dadas en el entorno y el enriquecimiento personal que supone poseer conocimientos matemáticos y saberlos aplicar.

Competencia específica:

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación:

7.1. Representar, utilizando un lenguaje matemático apropiado, individual y/o colectivamente, ideas, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos, empleando diferentes medios y soportes en su presentación para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, valorando su utilidad para compartir información.

8.1. Comunicar, utilizando la terminología apropiada, ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos de manera oral, escrita o gráfica, mediante diferentes herramientas, incluidas las digitales, para dar significado y coherencia a las representaciones matemáticas.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático, oralmente y por escrito, utilizando medios digitales cuando la situación lo requiera, para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia específica:

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.



Criterios de evaluación:

9.1. Identificar y gestionar las emociones, valorando las fortalezas y debilidades propias, y desarrollar el autoconcepto matemático con estrategias de autoconocimiento y autoeficacia para fortalecer la resiliencia, proteger la salud mental y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, reflexionando sobre el proceso realizado, aceptando la crítica razonada y reconociendo los errores al hacer frente a las diferentes situaciones problemáticas, para mejorar el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones en equipos heterogéneos con empatía, comunicándose de manera asertiva, con actitud cooperativa y respetuosa, pensando de forma crítica, tomando decisiones argumentadas y gestionando los conflictos que puedan surgir pacíficamente, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas y fomentar el bienestar personal y social.

10.2. Participar en el reparto de tareas del equipo, empleando estrategias cooperativas, aportando valor al grupo, favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de su contribución dentro del equipo, comprendiendo proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás e incorporándolas a su aprendizaje, para crear relaciones y entornos de trabajo saludables.

RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia específica:

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica:

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.



Competencia específica:

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica:

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica:

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica:

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de



la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

Competencia específica:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

1.1. Localizar información pertinente, identificar el sentido global y las ideas principales, e interpretar el contenido de textos orales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez y adecuación una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.2. Localizar información pertinente, identificar el sentido global y las ideas principales e interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y calidad, y utilizando con fluidez y adecuación una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.3. Aplicar de manera progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias básicas más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, inferir significados e interpretar elementos no verbales, así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información y enriquecer su repertorio lingüístico individual.

Competencia específica:

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

2.1. Expresar oralmente de forma progresivamente autónoma y en diferentes soportes textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras, así como mostrando aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos.



2.2. Organizar y redactar de forma progresivamente autónoma textos propios, sencillos, breves y comprensibles, con claridad, coherencia y cohesión, y adecuados a la situación comunicativa propuesta, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes y que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas, haciéndolo de forma creativa, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.

2.3. Seleccionar y aplicar de forma progresivamente autónoma, conocimientos y estrategias en la elaboración de textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico, con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de cada momento, así como teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar de forma progresivamente autónoma, estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; así como colaborar y debatir, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diversos soportes.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

4.1. Inferir y explicar de forma progresivamente autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable.

4.2. Aplicar de forma progresivamente autónoma, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y una buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.



Competencia específica:

5. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar, registrar, y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera.

Competencia específica:

6. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias básicas de forma progresivamente autónoma, en situaciones comunicativas interculturales sencillas cotidianas con resiliencia, tratando de proponer vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Competencia específica:

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Criterios de evaluación:

1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, reales o ficticias, buscando y contrastando información procedente de fuentes variadas de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia para presentar soluciones creativas, innovadoras y sostenibles.



1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento para analizar y valorar su impacto en el entorno.

1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

Competencia específica:

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Criterios de evaluación:

2.1. Idear, diseñar y comunicar con coherencia y corrección, soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios con actitud emprendedora, perseverante y creativa.

2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias con sentido crítico, empleando técnicas variadas y creativas para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa compartiendo la información necesaria.

Competencia específica:

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Criterios de evaluación:

3.1. Fabricar objetos o modelos de invención individual o grupal mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud con actitud perseverante para obtener las soluciones óptimas a los objetivos planteados.

Competencia específica:

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

Criterios de evaluación:

4.1. Representar y comunicar, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto, y haciendo uso de medios, soportes y herramientas digitales variadas, el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando la documentación técnica y gráfica empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, con la finalidad de producir una comunicación eficaz con todos los agentes involucrados.

Competencia específica:

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías



emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Criterios de evaluación:

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, utilizando procesos de corrección de errores que permitan favorecer la construcción del conocimiento de manera más eficiente.

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como ordenadores y dispositivos móviles, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.

5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control, valorando la evolución de las tecnologías digitales y su aplicación en la sociedad.

Competencia específica:

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Criterios de evaluación:

6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje para validar y contrastar la información, favoreciendo el proceso de adquisición de los aprendizajes, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autoría y la etiqueta digital.

6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Competencia específica:

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Criterios de evaluación:

7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar emocional y digital, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Competencia específica:

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y



utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

- 1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando y valorando con actitud crítica información en diferentes formatos con el fin de extraer conclusiones propias y fundamentadas.
- 1.2. Transmitir información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos con rigor y utilizando la terminología y los formatos adecuados con el fin de facilitar su comprensión y establecer interacciones comunicativas constructivas mediante la argumentación fundamentada, respetuosa y flexible
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería y herramientas digitales para generar productos comunicativos y crear contenidos, tanto de forma individual como colaborativa

Competencia específica:

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Localizar, seleccionar, contrastar y organizar de manera autónoma información de distintas fuentes, citándolas correctamente y respetando la propiedad intelectual para resolver cuestiones sobre Biología y Geología relacionadas con el cuerpo humano, los hábitos saludables..., creando y compartiendo contenidos mediante herramientas y plataformas digitales.
- 2.2. Reconocer e interpretar información sobre temas biológicos y geológicos con base científica atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad con el fin de evitar los riesgos de manipulación y desinformación y distinguirla de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, manteniendo una actitud escéptica ante estos y desarrollando el pensamiento crítico.
- 2.3. Valorar, a partir de información procedente de distintas fuentes, la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, con el fin de tomar conciencia de su importancia para la mejora de la calidad de vida y para el desarrollo de la humanidad, destacando y reconociendo a las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

Competencia específica:

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterios de evaluación:

- 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las destrezas propias del trabajo científico para explicar fenómenos biológicos y geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.
- 3.2. Diseñar proyectos de investigación que supongan la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos con la finalidad de poder dar respuesta a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
- 3.3. Realizar, de manera individual o colaborativa, experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos para comprobar una hipótesis



planteada, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con precisión y corrección y respetando las normas de uso y seguridad en el laboratorio, con el objetivo de fomentar el pensamiento científico y mostrar una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones fundamentadas, reformulando el procedimiento si fuera preciso y comunicando los resultados en el formato adecuado.

3.5. Establecer colaboraciones en las distintas fases del proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario y empleando estrategias de trabajo cooperativo con el fin de comprender las perspectivas de las demás personas e incorporarlas al propio aprendizaje, distribuyendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.

Competencia específica:

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterios de evaluación:

4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos identificando las variables o aspectos relevantes en cada caso y planteando modelos simplificados para generar productos o soluciones sostenibles a los mismos, utilizando datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos de forma cooperativa, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido para fomentar el razonamiento lógico y reformular los procedimientos y las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.

Competencia específica:

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

Criterios de evaluación:

5.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad, poniendo especial énfasis en la biodiversidad canaria, y la conservación del medio ambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, valorando la importancia de los recursos naturales y de determinados grupos de seres vivos en el mantenimiento de la salud de la especie humana con el fin de diseñar y emprender un plan de acción, fundamentado científicamente que contribuya a la protección y mejora del entorno más próximo y del planeta.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, a partir del análisis crítico de las actividades propias y ajenas, utilizando sus propios razonamientos, los conocimientos adquiridos y la información disponible a través de distintas fuentes, con el objetivo de desarrollar y comunicar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles dirigidas a mejorar la calidad de vida de nuestro planeta.

5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y teniendo en cuenta los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo



humano, con el objetivo de elaborar un plan de acción con medidas que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, argumentando su conveniencia y defendiéndolo de forma razonada ante las demás personas.

Competencia específica:

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

6.1. Interpretar el paisaje analizando sus elementos a través de la observación o de información en diferentes formatos con el fin de reflexionar sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, desarrollando proyectos de sensibilización, a nivel local, que promuevan en la sociedad actitudes respetuosas y comprometidas con la Naturaleza.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CANARIAS

Competencia específica:

1. Explicar la diversidad de ecosistemas insulares que caracterizan al archipiélago canario a partir de la Red Canarias de Espacios Naturales Protegidos, analizando a través de procesos de búsqueda e investigación, los episodios geológicos que originaron las islas, así como el conjunto de factores físicos, climáticos y biogeográficos que explican su modelado posterior, para así valorar la importante diversidad paisajística y su singularidad medioambiental en un territorio frágil, a la vez que dotado de un alto interés científico y patrimonial con necesidades de gestión y conservación específicas.

Criterios de evaluación:

1.1 Buscar y seleccionar información sobre los ecosistemas insulares del archipiélago canario, indagando en los procesos geológicos que dieron lugar a las islas y en el conjunto de factores físicos, climáticos o biogeográficos que explican el modelado posterior de su territorio, valorando su diversidad paisajística y promoviendo un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, localizando y analizando de forma crítica diferentes fuentes primarias y secundarias.

1.2 Plantear, elaborar y presentar contenidos propios creativos y en equipo, en forma de infografías, folletos, pósteres, mapas, revistas, sitios web, etc. sobre los diversos factores físicos, climáticos y biogeográficos que configuran el medio geográfico de las islas a través del territorio y sus paisajes.

1.3 Elaborar productos en los que se empleen estrategias de búsqueda, utilizando diversas fuentes veraces, evaluando las mismas de forma crítica, tratando y transformando la información obtenida en puntos de vista creativos y personales, a la vez que respetuosos con la propiedad intelectual y en los que, a partir de la premisa de la emergencia climática o la conservación y protección medioambiental del archipiélago, se formulen preguntas que serán respondidas mediante la comprobación de hipótesis o la indagación de la evidencia científica.

Competencia específica:

2. Indagar y elaborar productos desde un análisis crítico sobre las claves históricas que han configurado a la sociedad canaria, desde el origen del poblamiento humano del archipiélago hasta la actualidad, facilitando procesos de investigación grupal que



impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes arqueológicas y documentales diversas.

Criterios de evaluación:

2.1 Investigar, argumentar y generar productos originales y creativos sobre las claves históricas que han determinado la configuración y el desarrollo de la sociedad canaria, mediante procesos de investigación grupal que impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes diversas, para analizar, sintetizar y comunicar, a través de productos que supongan generación de contenidos propios, publicación de los mismos en espacios virtuales educativos y realización de intervenciones orales de distinta naturaleza.

2.2. Analizar el estado de la cuestión sobre el poblamiento aborigen como un fenómeno singular en el contexto geohistórico atlántico-mediterráneo, definiendo cómo se configuró la sociedad del archipiélago en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV y prestando especial atención a las influencias histórico-culturales heredadas del pasado. Incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía y la historia a través de intervenciones orales, textos escritos, multimodales y signados y otros productos.

2.3. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común canario en el contexto del mundo actual, conociendo los distintos yacimientos arqueológicos y espacios naturales, y valorando la importancia para darlos a conocer preservándolos y enriqueciéndolos con recursos virtuales.

Competencia específica:

3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.

Criterios de evaluación:

3.1 Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana, de los modelos de explotación a lo largo del tiempo o de las crisis cíclicas.

3.2 Entender y afrontar de forma crítica, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de la presente sociedad canaria teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia, desde la fragmentación insular canaria al mundo globalizado, pasando por el análisis de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas en el desarrollo de Canarias.

3.4 Evaluar el impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias, así como las etapas de desarrollo, crisis y alternativas, a través de procesos inductivos, investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, elaborando productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados, en los que participe todo el grupo.

Competencia específica:

4. Identificar y analizar de diferentes maneras los comportamientos sociales, colectivos e individuales a lo largo de la Historia de Canarias, a partir del estudio crítico de evidencias arqueológicas, documentales, fuentes orales, etc., con la finalidad de entender cómo se ha ido configurando nuestro acervo cultural y poder valorar la aportación multicultural en el origen y configuración de “lo canario”.



Criterios de evaluación:

4.1 Identificar los distintos comportamientos de los grupos sociales, colectivos e individuales, a lo largo de la historia de Canarias que han acabado convirtiéndose en iconos de una cultura canaria, a partir del estudio de diversas fuentes y con la finalidad de valorar la aportación extranjera a la población de Canarias, los préstamos culturales y las reinterpretaciones locales en el origen y configuración de “lo canario”. Realizar trabajos cooperativos de investigación que incluyan el enfoque etnográfico y fuentes diversas para documentar la historia como memoria colectiva.

4.2. Valorar la riqueza de lo diverso, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos sociales, en especial del movimiento obrero y sus luchas históricas, el movimiento estudiantil, el movimiento ecologista y el movimiento LGTBIQ+.

4.3. Realizar debates sobre las diversas formas de cultura, la cultura popular y la cultura oficial en Canarias, tradiciones, fiestas, y folclore, mostrando actitudes no discriminatorias y valorando la diversidad social y multicultural, argumentando e interviniendo en favor de la integración, la colaboración social y la cohesión en el entorno.

4.4 Concienciar y sensibilizar sobre el patrimonio natural, social, cultural e histórico canario, como fundamento de identidad colectiva pasada y presente desde una perspectiva global e integradora, considerándolo un bien esencial para el disfrute, así como para el desarrollo social a través de propuestas e iniciativas que reflejan compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

4.5. Valorar, proteger y conservar el patrimonio natural, social, cultural e histórico u oral, como puede ser el silbo gomero, como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica:

5. Conocer la posición estratégica de Canarias desde un punto de vista geopolítico analizando su repercusión histórica para el archipiélago a través de crónicas, relatos, tradiciones orales, obras artísticas, sistemas defensivos, etc., contextualizando su importancia mediante el estudio de la participación de éste en distintos procesos nacionales e internacionales.

Criterios de evaluación:

5.1. Analizar la repercusión histórica de la posición geoestratégica de Canarias en el Atlántico en distintos momentos y procesos nacionales e internacionales, a partir del estudio textos, crónicas, relatos, obras artísticas, sistemas defensivos o de la tradición oral, incidiendo particularmente en las relaciones permanentes y de intercambios entre Canarias, África y América.

5.2. Estudiar las relaciones internacionales de Canarias desde la Edad Moderna hasta la actualidad, realizando producciones cooperativas de investigación sobre la piratería, los ataques navales y la defensa de las islas en diferentes épocas, analizando el impacto de las dos guerras mundiales en Canarias, estableciendo conexiones y relaciones entre los conocimientos adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, que reflejen el dominio y la consolidación de los contenidos tratados, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación.

5. 3. Conocer el valor histórico de las fuentes directas para documentar los efectos de la guerra civil española, identificando las causas y las consecuencias de la represión franquista en el archipiélago, y del franquismo en Canarias, poniendo en valor los estudios arqueológicos e históricos sobre las personas desaparecidas en las islas y e fuentes como la fotografía, la prensa, los testimonios de personas y familiares represaliados o los archivos audiovisuales.



5.4. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, la salvaguarda del patrimonio cultural, la Memoria Democrática, los valores constitucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de Canarias y sus instituciones a la cultura europea y mundial para, a través de contenidos propios y originales, comprender las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales.

Competencia específica:

6. Situar la presencia de Canarias dentro de las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del archipiélago a través de la biografía de personas destacadas, del estudio de sus obras, de sus actuaciones o declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron, así como de los colectivos sociales a los que pertenecieron para comprender las relaciones e implicaciones en el desarrollo cultural del archipiélago.

Criterios de evaluación:

6.1. Analizar y explicar la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del archipiélago a través de la biografía de personajes y colectivos, del estudio de sus obras, de sus actuaciones y declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron o de los colectivos sociales implicados en el desarrollo cultural, incidiendo en la contribución de las mujeres.

6.2. Buscar y seleccionar información sobre la importancia de los movimientos artísticos en Canarias en el patrimonio artístico de las islas, para elaborar contenidos propios en distintos formatos, a partir de fuentes tanto analógicas como digitales.

6.3. Comunicar por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales, la relación de la mujer y el arte en Canarias, para abordar su participación en movimientos artísticos, literarios, etc., argumentando acerca de la igualdad real de hombres y mujeres, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

6.4. Debatir sobre el acceso a las fuentes de información, identificar los principales repositorios digitales que existen en Canarias, etc. ampliando las oportunidades y posibilidades para conocer el archipiélago desde el entorno digital. Conocer las universidades, museos y centros de investigación de Canarias y los retos y oportunidades que ofrece el mundo digital.

FÍSICA Y QUÍMICA

Competencia específica:

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, las teorías y las leyes científicas y expresar sus conclusiones en diversos soportes y medios de comunicación, empleando la argumentación, para comprender a través de la ciencia lo que ocurre a su alrededor.



1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados en situaciones conocidas mediante las leyes y las teorías científicas, seleccionando las estrategias de resolución, razonando los procedimientos utilizados, analizando la validez de los resultados y su adecuada expresión, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para encontrar soluciones que mejoren su realidad cercana y la calidad de vida humana.

Competencia específica:

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación:

2.1. Emplear las metodologías de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones mediante la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias procedente de diversas fuentes y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental, para mejorar sus destrezas científicas.

2.2. Diseñar y desarrollar procedimientos experimentales o deductivos que permitan responder a las cuestiones planteadas y validar las hipótesis formuladas de manera informada con el conocimiento científico existente, aplicando las leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o presentar soluciones que creen valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

Competencia específica:

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Criterios de evaluación:

3.1. Seleccionar, interpretar, y comunicar datos e información en diferentes formatos relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionándolos entre sí, extrayendo lo significativo y desechando lo irrelevante, con el apoyo de determinadas herramientas digitales y diferentes fuentes fiables y seguras, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico en la resolución de problemas de su entorno.

3.2. Aplicar las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura básicas, para facilitar la comunicación efectiva con toda la comunidad científica desde el respeto a las normas del lenguaje de las ciencias.

3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, dentro y fuera del centro, en especial el laboratorio de física y química, como medio para asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el respeto por las instalaciones.

Competencia específica:

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes



entornos de aprendizaje.

Criterios de evaluación:

4.1. Elegir y utilizar de forma segura recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo, en equipo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa, analizando las aportaciones de cada participante, para contribuir a la mejora de la comunicación y ejercer una ciudadanía cívica y reflexiva.

4.2. Trabajar con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, empleando las fuentes y herramientas que se consideren, a partir de la aplicación de criterios de validez, calidad y fiabilidad, desechando las menos adecuadas, para fomentar la creatividad y mejorar el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica:

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Criterios de evaluación:

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, desarrollando actividades de cooperación, en aula o en plataformas virtuales, como forma de construir un medio de trabajo eficiente, ético y crítico en la ciencia.

5.2. Describir situaciones problemáticas reales locales o globales y emprender, de forma guiada, proyectos científicos colaborativos en los que la física y la química puedan contribuir a su solución, razonando el impacto que las iniciativas tienen en la mejora de la sociedad, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente, que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencia específica:

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación:

6.1. Percibir a la ciencia como un proceso en construcción, así como reconocer y valorar sus repercusiones e implicaciones tecnológicas, económicas, sociales y medioambientales, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, para adoptar un estilo de vida sostenible y responsable sopesando los riesgos y los beneficios de las aplicaciones directas derivadas de los avances científicos.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, económicas, sociales y ambientales más importantes que demanda la humanidad en general, y la sociedad canaria en particular, con el fin de entender la capacidad de la ciencia para encontrar soluciones sostenibles a través de la implicación de toda la ciudadanía.